

LAS MUJERES LE DECIMOS ¡NO! A LA OMC

¡NO!

Entre el 10 y el 13 de diciembre de 2017 se reúne en Buenos Aires la Organización Mundial del Comercio.

¿Y qué tiene que ver eso con nosotras? Mucho.





¿SABÍAS QUE...?

La **OMC** es un organismo que promueve reglas de comercio internacional con un encuadre de “**libre comercio**”, es decir, basado en el libre flujo de bienes, servicios e inversiones a través de las fronteras, con la mínima intervención de los estados. A pesar de estar integrada por 164 países (sobre un total de 200), los acuerdos de la OMC **representan los intereses de los países más poderosos y de las grandes empresas transnacionales**, y no los derechos ni las necesidades de los pueblos.



¿SABÍAS QUE...?

El **libre comercio** promueve reducir las tasas o aranceles de importación. En los hechos, cuando un producto ingresa en otro país sin pagar aranceles reduce los ingresos del Estado. Pero además, **el producto importado compite con ventajas con los productos locales**.

No paga impuestos y posiblemente sea producido a menor costo, por lo tanto resulta más barato. En consecuencia, el producto local deja de producirse. En los países en desarrollo, esto significa **cierre de fábricas, talleres y desocupación**.



¿SABÍAS QUE...?

Las negociaciones son lentas dentro de la OMC. Entonces se intenta avanzar con Tratados de Libre Comercio (TLC) en acuerdos regionales o entre países. Los TLC quitan capacidad de negociación a las partes más débiles. En **general obligan a los países en desarrollo a realizar reformas** jurídicas, económicas y sociales con el fin de otorgar condiciones cada vez más **favorables a las inversiones y negocios de las empresas transnacionales**. Veinte años de TLC en nuestra región han producido flexibilización laboral, desempleo, amenaza para las Pymes, destrucción del medio ambiente y ausencia del Estado en políticas sociales y en servicios de cuidado, lo que se traduce en más trabajo no rentado para las mujeres.

¿SABÍAS QUE...?

Para la reunión de la OMC en Buenos Aires, además de los temas clásicos del comercio (agricultura, productos industrializados, servicios, propiedad intelectual, etc.) los países dominantes intentan imponer en la agenda **el Comercio electrónico o e-commerce**. La propuesta es ir hacia una **economía digitalizada** mundial, sin fronteras que, de la mano de las grandes corporaciones

financieras, de tecnología y logística, puedan incidir sin restricciones en los movimientos de capital, el trabajo o los insumos. Su propuesta es **desregular completamente el comercio electrónico** y propiciar la libre circulación de datos, **evadiendo obligaciones de las corporaciones en materia de impuestos, derechos laborales o de los consumidores**.

¿SABÍAS QUE...?

Más peligroso todavía es el **libre flujo de datos** a través de las fronteras. **El capital máspreciado de estas empresas es la información** sobre usos, consumos, gustos, traslados, orientación política de los usuarios: lo que se llama **big-data**. El principal país con **servidores capaces de alojar estas bases de datos** es Estados Unidos: transferirlos es una amenaza para nuestra soberanía y nuestra privacidad personal.

“LIBRE” COMERCIO ELECTRÓNICO:

¿LIBRE COMPETENCIA?



GOOGLE



APPLE



AMAZON



MICROSOFT



FACEBOOK

Son compañías norteamericanas que están entre las 7 transnacionales más grandes del mundo. Poseen tecnología, subsidios, reglas comerciales propias.

→ Si los más poderosos logran imponer sus intereses en cuanto al e-commerce, eso significará para los países más débiles ceder soberanía en muchas áreas: volverse más vulnerables en términos de seguridad y datos fiscales de los contribuyentes, los consumidores y los ciudadanos en general; debilitar la capacidad regulatoria de los Estados para beneficiar a las inversiones extranjeras, destruir fuentes de trabajo. Y establecer una suerte de “nueva forma de colonización”.



¿SABÍAS QUE...?

El e-commerce, además de tender a la **automatización del trabajo** (reemplazo de personas por computadoras) conlleva otro fenómeno que podríamos llamar “**uberización de la economía**”.

El **modelo “Uber” de relación laboral** consiste en una empresa ubicada no importa dónde, que conecta a trabajadores independientes (conductores) con usuarios.

La empresa no asume riesgos ni cargas sociales (salarios, aportes jubilatorios, etc.), pero sí impone el valor del servicio y se queda con un generoso porcentaje. La **precarización laboral** no es la única amenaza de este modelo: Uber cuenta con los **datos de los usuarios**, un capital que le dará más ganancias cuando los comercialice.

¿POR QUÉ LAS MUJERES NOS VEREMOS AFECTADAS POR LAS DECISIONES DE LA OMC?

Las mujeres somos las primeras que sufrimos las consecuencias del **libre comercio** y las políticas neoliberales. Porque, en relación a los varones, **tenemos trabajos más precarios, informales y no registrados**. A las mujeres nos cuesta más conseguir empleo, percibimos un salario menor por igual trabajo y avanzamos más lentamente en la escala jerárquica, a pesar de tener mayor preparación. Y somos **el primer blanco de las políticas de ajuste**: cuando cierra una fábrica, somos las primeras despedidas. La desocupación de las mujeres es mayor que la de los hombres.

En América Latina las mujeres tienen un acceso muy limitado a la propiedad de la tierra. Y 7 de cada 10 personas pobres son mujeres.

Estas desigualdades pueden agravarse en función de la edad, la etnia, la orientación sexual o el nivel socioeconómico de las mujeres, entre otros factores.

→ La desigualdad económica entre varones y mujeres es una forma de violencia de género.

Una de las mayores inequidades económicas, es que **las mujeres nos hemos ocupado históricamente de la crianza de los hijos, del cuidado de la familia y de la casa, la atención de los enfermos y ancianos**, y otras labores de orden reproductivo. Estas tareas tienen y generan valor económico: cuando se contratan en el mercado, tienen precio. Sin embargo, cuando son realizadas dentro de los hogares no se pagan y resultan invisibles a la economía. De hecho, **constituyen ese motor invisible y barato que permite el funcionamiento económico de un país**.

→ No es posible pensar en la justicia económica sin equidad de género.

En América Latina, **las políticas de libre comercio** confluyen con la **ausencia de servicios de cuidado por parte del Estado**. La liberalización de la economía y el ajuste significan pérdida de derechos laborales y un deterioro de la educación, la salud pública y la protección social.

El debilitamiento del papel del Estado en estas áreas significa recarga de los esfuerzos familiares. Las **tareas de cuidado recaen mayoritariamente en las mujeres**, restándoles disponibilidad para el trabajo remunerado y para el tiempo libre. Pero no son solo un problema de las mujeres.

La desigualdad de género es funcional a la estructura del capitalismo: produce la baja de los salarios con el fin de atraer inversiones, perjudicando a trabajadorxs en general. Además, sostiene toda la economía a través del trabajo de cuidado no remunerado que hacen las mujeres. **El libre comercio que promueve la OMC amenaza con profundizar estas desigualdades.**

Por eso, junto a numerosas organizaciones y redes locales, regionales y globales, **la Red de Género y Comercio** convoca a **las mujeres** a informarse y debatir sobre el “libre comercio” y sus consecuencias. Hacemos un llamado a la **resistencia contra la OMC** que sólo genera políticas de explotación y expoliación de nuestros pueblos y de la naturaleza.

→ **Equidad de género con justicia económica.**
Por eso las mujeres le decimos ¡NO A LA OMC!

